

BASES SEGUNDA EDICIÓN CONCURSO CANTO LÍRICO PARA JÓVENES ARTISTAS

La **Corporación Cultural Universidad de Concepción (CORCUDEC)** se ha posicionado como una institución líder en la difusión de la música sinfónica y el canto lírico en Chile, que privilegia la formación del público y la incorporación de nuevas audiencias. Además, ha creado amplias líneas de difusión de la música nacional y ha instalado espacios de formación para los jóvenes talentos del país.

La **Corporación Cultural Universidad de Concepción** en el marco del **Chile Opera Festival (CHOF)** convoca a la segunda edición del **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022**, instancia para la formación y búsqueda de nuevos intérpretes, que cada año invita a jóvenes a participar de un gran proyecto lírico junto a la **Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción**, para así mostrar y perfeccionar su actividad interpretativa.

OBJETIVOS:

- Uno de los principales objetivos es aportar a la profesionalización e impulsar la carrera de jóvenes cantantes líricos de Chile.
- Abrir espacios de acceso y participación al público en el área del arte lírico, relevando el patrimonio musical chileno.
- Posicionar este certamen como una plataforma que aporta a jóvenes intérpretes chilenos, y que contribuye al proceso descentralizador de la actividad musical nacional.
- Estimular a jóvenes que posean talento musical, facilitando la posibilidad de realizar un trabajo profesional con destacados directores musicales que participan de la temporada junto a la **Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción**.

ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Cultural Universidad de Concepción en el marco del **Chile Opera Festival** convoca a la segunda edición del **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022** el que se desarrollará en el mes de Noviembre de 2022 en la ciudad de Concepción (Chile), bajo el patrocinio y organización de la Universidad de Concepción, a través de su Corporación Cultural y la Fundación Associazione Internazionale delle Culture Unite (A.I.C.U.) de Italia.

POSTULANTES:

Podrán postular al **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022** todos los estudiantes de canto que cumplan con los requisitos que se señalan a continuación:

- Ser joven intérprete desde 18 a 35 años (Soprano, Contratenor y Tenor), que haya terminado sus estudios musicales o que se encuentren estudiando en forma regular en un conservatorio, instituto, academia, de manera individual y/o ser integrante de una agrupación coral.
- Ser joven intérprete desde 18 a 35 años (Mezzosoprano, Contralto, Barítono, Bajo-barítono y Bajo), que haya terminado sus estudios musicales o que se encuentre estudiando en forma regular en un conservatorio, instituto, academia, de manera individual y/o ser integrante de una agrupación coral.

Para ambas categorías las edades se considerarán cumplidas desde la fecha de cierre de las postulaciones.

- Las postulaciones se recibirán desde el 27 de Septiembre de 2022 hasta el 20 de octubre de 2022.

ETAPAS:

El proceso de postulación y evaluación tiene tres etapas:

Preselección.

El Jurado hará la preselección de las y los postulantes, para lo cual se evaluará el registro de su grabación (link YouTube) enviado en el formulario de postulación, quedando a su criterio quienes serán seleccionados para participar del **Concurso**

Canto Lírico Para Jóvenes Artistas 2022.

Los resultados de preselección serán informados mediante correo electrónico, a más tardar el día 25 de octubre de 2022.

Los seleccionados, deberán presentarse a ensayo al piano el día Domingo 20 de Noviembre en las dependencias del Teatro Universidad de Concepción. Los horarios serán informados a su debido tiempo.

Etapa 1° Presencial / 21 de Noviembre.

- Etapa presencial a realizarse en el Teatro Universidad de Concepción, el 21 de noviembre.
- En esta instancia los seleccionados serán evaluados por el jurado, y podrán contar con su propio pianista acompañante. De no contar con uno, la organización dispondrá de un pianista oficial del certamen.
- El concursante deberá presentarse con 2 arias de ópera.
- La primera aria debe ser de óperas de uno de los siguientes compositores: George Frederic Händel, Antonio Vivaldi, Wolfgang Amadeus Mozart, G. Rossini.
- La segunda aria debe pertenecer a óperas de los compositores nacidos después de 1790. Las obras deberán indicarse correctamente en el formulario de inscripción Anexo adjunto en las bases.

Etapa 2° Presencial (Semifinal) / 22 de Noviembre.

- Para la Etapa **Semifinal el Concurante debe presentar un Aria de Ópera a elección que** debe ser distinta a las elegidas en la Etapa 1°
- Un Aria de Ópera o Canción Chilena (Obligatorio).
- Con la obra de compositor chileno podrán participar en la Categoría **“Mejor Interpretación de Obra Chilena”**.
- El orden de presentación de los concursantes de la semifinal será alfabético, considerando el primer apellido.
- Tras la misma Semifinal, la organización comunicará a los candidatos in situ quiénes han sido considerados aptos por el jurado para la **3° Etapa (Final)**.
- Quienes sean seleccionados para la **3° Etapa (Final)**, deberán asistir a un ensayo con orquesta el día 24 de Noviembre. Los detalles de dicho ensayo se informarán a su debido tiempo.

Etapa 3° Final. / 25 de Noviembre.

- Los finalistas serán evaluados por el jurado, instancia donde serán acompañados por orquesta, debiendo interpretar 2 (dos) arias de ópera correspondiente a compositores del Siglo XIX Alemán, Italiano, Francés o

Ruso, que sean ambas de diferente nacionalidad y debidamente indicadas en el Formulario de Inscripción.

- Obras elegidas para la etapa Final deben ser distintas a las elegidas para las etapas anteriores y no deben pagar derechos.
- El programa Musical de la Final será informado previamente a los finalistas.
- Finalizada la presentación de todos los finalistas, el Jurado deliberará y adjudicará los Premios.
- En lo que respecta al Premio del Público, será votado en el descanso del concierto por el público asistente a la Prueba Final, tras haber presenciado al menos una interpretación de cada finalista.
- La decisión del Jurado y del público asistente del **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022** será inapelable.

Postulación y evaluación:

- Preselección mediante una grabación. El concursante deberá:
- Enviar la ficha de inscripción (se adjunta con estas bases), la que debe incluir curriculum musical del postulante, al correo electrónico:
concursocantolirico@corcudec.cl.
- Fecha de cierre 20 de octubre, formulario y sus anexos en www.corcudec.cl

1.- Premiación:

- 1er Lugar Mejor Cantante Lírico
- 2do Lugar
- 3er Lugar
- Mejor Interpretación de Obra Chilena
- Premio del Público

2.- INSCRIPCIÓN:

Completar formulario de inscripción, el que debe contener los siguientes datos:

Datos personales: Nombre completo, edad, RUT, número de contacto, correo electrónico, dirección, etc.

Arias/obra de Ópera a presentar:

- Cada concursante deberá presentar 5 arias en total y 1 obra de compositor chileno que será presentada en la Segunda Etapa la cual postulará a la categoría
- **“Mejor Interpretación de Obra Chilena”.**
- Las arias a presentar en la etapa Final, **no deben pagar derechos.**
- Un concursante no podrá repetir obras en las diferentes etapas del concurso.

El formulario de inscripción, deberá ser enviado al correo electrónico: [concursocantolirico@corcudec.cl.](mailto:concursocantolirico@corcudec.cl), adjuntándose en dicho envío la siguiente documentación en formato digital:

- Fotocopia cédula nacional de identidad, cédula de identidad para extranjeros, página de identificación del pasaporte en el caso de extranjeros sin cédula.
- Reseña trayectoria artística en documento word, entre 5 a 10 líneas.
- Breve CV donde consten estudios musicales, repertorio, galardones obtenidos y eventual actividad profesional a la fecha del cierre de inscripción.
- Registro de grabación en video sin editar, con identificación del postulante, con acompañamiento de piano de un aria de ópera.
- Adjuntar en formato pdf las partituras a utilizar, así se podrá contar con la edición de preferencia del concursante, informando con ello al jurado, pianistas y orquesta.

3.- OTRAS CONSIDERACIONES:

- Las obras de ópera serán a libre elección de los concursantes considerando las pautas de programa propuestas para cada etapa y la obra perteneciente a un compositor chileno solo podrá ser presentada en la 2° Etapa (Semifinal).
- Las arias de ópera y la obra de compositor chileno deberán ser cantadas de memoria y en el idioma y tonalidad original en que fueron compuestas.
- Seleccionado de la Etapa Semifinal será acompañado por los pianistas oficiales del concurso, no aceptando la organización pianistas externos.
- La prueba final será con el acompañamiento de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.
- Seleccionados deberán contar con sus propias partituras vocales, enviadas anteriormente mediante PDF junto al formulario de inscripción.
- La organización del **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022**, recomienda a los candidatos y concursantes presentarse con una indumentaria acorde con cada una de las etapas del concurso.

- A raíz de la actual pandemia COVID, y observando las medidas sanitarias en vigor al momento de la redacción de estas bases, los candidatos o concursantes serán informados por la organización de aquellos requisitos y posibles cambios que exija la legislación vigente.
- Los costos de traslado y estadía serán costeados única y exclusivamente por los participantes.

4.- JURADO

El Jurado será designado por el Comité Organizador y será anunciado al comienzo de las pruebas del Concurso

Restricciones del Jurado:

Los integrantes de la comisión evaluadora se abstendrán de votar en caso de tener relación familiar o académica vigente con los postulantes.

Competencias del Jurado:

- Decidir si el concursante debe interpretar una o dos obras, interrumpirle si así lo considerase oportuno.
- Designar el número de concursantes que pasa a la semifinal y final, teniendo en cuenta el nivel vocal, interpretativo y estilístico de los mismos.
- Evaluar de 1 a 10 a los(as) participantes.
- Reservarse el derecho a considerar desierto cualquiera de los premios si así lo estimase oportuno.

5.- PREMIOS:

Primer Lugar Mejor Cantante Lírico

Quien resulte ganador o ganadora del **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022**, participará en el Chile Opera Festival de la Temporada 2023, junto a la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

Se otorgará un certificado y trofeo que acredite la participación en la segunda versión del Concurso.

Pasaje y estadía a Génova, Italia, para participar como invitado en el año 2023 en un concierto, festival, opera house, o temporada asociada a (Genoa International Music Youth Festival) o en un festival asociado a cargo de la fundación Associazione Internazionale delle Culture Unite (A.I.C.C.U.)

Segundo Lugar Cantante Lírico

Quien obtenga el Segundo Lugar Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022, participará como invitado solista en un Concierto de Cámara de la Temporada 2023 junto a la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

Se otorgará un certificado y trofeo que acredite su participación en la primera versión del Concurso. Además de un aporte en dinero que se traduce en traslado, hospedaje y viatico en Concepción, si estuviera a más de 100 kilómetros de distancia.

Tercer Lugar Cantante Lírico

Quien obtenga el Tercer Lugar del certamen, se le otorgará un certificado y trofeo que acredite su participación en la primera versión del Concurso. Además de un aporte en dinero de ciento cincuenta mil pesos.

Mejor Interpretación de Obra Chilena

Quien obtenga el reconocimiento a Mejor Interpretación de Obra Chilena Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022, participará como invitado solista en un Concierto de Cámara de la Temporada de Música Chilena 2023 junto a la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

Se otorgará un certificado y trofeo que acredite su participación en la primera versión del Concurso. Además de un aporte en dinero que se traduce en traslado, hospedaje y viatico en Concepción, si estuviera a más de 100 kilómetros de distancia.

Premio del Público

Quien obtenga el premio Reconocimiento del Público en Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022, participará como invitado solista en un Concierto de Cámara de la Temporada 2023 junto a la Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción.

Se otorgará un certificado y trofeo que acredite su participación en la primera versión del Concurso. Además de un aporte en dinero que se traduce en traslado, hospedaje y viatico en Concepción, si estuviera a más de 100 kilómetros de distancia.

- En la etapa final, los participantes que tengan domicilio a 100 o más kilómetros de Concepción, tendrán derecho a alimentación y estadía por el período que duren los ensayos y conciertos.
- El concursante se obliga a aceptar el fallo inapelable del Jurado y del **Reconocimiento del Público en Concurso 2022**.

6.- DERECHOS DEL CONCURSO:

El concursante al momento de postular cede de forma expresa, gratuita y por tiempo indefinido, los derechos de uso por tiempo indefinido de las imágenes fotográficas y de las grabaciones por medios audiovisuales de cualquier tipo, para su eventual reproducción, difusión y retransmisión por radio, televisión o streaming, con fines de archivo, difusión y promoción dentro del **Concurso Canto Lírico para Jóvenes Artistas 2022**.

- La organización del Concurso se reserva el derecho a cambiar las bases, así como la manera en que se producirán las diferentes audiciones, si la situación sanitaria así lo requiere.
- Cualquier situación no prevista en el presente procedimiento de postulación debe ser subsanada por el Jurado.

Consultas y dudas al correo electrónico: concursocantolirico@corcudec.cl.